

# **UNIVERSIDAD DE CALDAS**

# FORMATO PARA CREACIÓN – MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CÓDIGO: R-2680-P-DC-774 VERSIÓN: 2

# PLAN INSTITUCIONAL DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

# I. IDENTIFICACIÓN

Facultad que ofrece la Actividad Académica: CIENCIAS EXACTAS					
Facultad que ofrece la Actividad Académica:					
Departamento que ofrece la Actividad Académica:			MATEMÁTICAS		
Nombre de la Actividad Académica:			LÓGICA MATEMÁTICA		
Código de la Actividad Académica:			G7F0064		
Versión del Programa Institucional de la Actividad Académica (PIAA):			1		
Acta y fecha del Consejo de Facultad para: aprobación modificación			Acta No Fecha:		
Programas a los que se le ofrece la Actividad Académica (incluye el componente de formación al cual pertenece):					
Actividad Académica abierta a la comunidad:			Si <u>X</u> No		
Tipo de actividad: Teórica Práctica Práctica					
Horas teóricas (T):	16	Hora	s prácticas (P):		16
Horas teóricas (T): Horas presenciales (T + P):	16 16		s prácticas (P): s no presenciales	: (NP):	16 64
• •		Hora		` ,	_
Horas presenciales (T + P):	16	Hora Rela	s no presenciales	o presencial:	64
Horas presenciales (T + P): Horas presenciales del docente:	16 32	Hora Rela Cupo	s no presenciales ción Presencial/N	o presencial:	64 1:4
Horas presenciales (T + P): Horas presenciales del docente: Horas inasistencia con las que se reprueba:	16 32 5	Hora Rela Cupo Nota	s no presenciales ción Presencial/N o máximo de estu	o presencial: diantes:	64 1:4 40
Horas presenciales (T + P):  Horas presenciales del docente:  Horas inasistencia con las que se reprueba:  Habilitable (Si o No):	16 32 5 SI	Hora Rela Cupo Nota	s no presenciales ción Presencial/N o máximo de estu aprobatoria:	o presencial: diantes:	64 1:4 40 3.0
Horas presenciales (T + P):  Horas presenciales del docente:  Horas inasistencia con las que se reprueba:  Habilitable (Si o No):  Créditos que otorga:  Requisitos (escribir los códigos y el nombre de	16 32 5 SI 2	Hora Rela Cupo Nota Dura	s no presenciales ción Presencial/N o máximo de estu aprobatoria: ación en semanas es académicas qu	o presencial: diantes: :	64 1:4 40 3.0 3
Horas presenciales (T + P):  Horas presenciales del docente:  Horas inasistencia con las que se reprueba:  Habilitable (Si o No):  Créditos que otorga:	16 32 5 SI 2	Hora Rela Cupo Nota Dura	s no presenciales ción Presencial/N o máximo de estu aprobatoria: ación en semanas es académicas qu	o presencial: diantes: :	64 1:4 40 3.0 3
Horas presenciales (T + P): Horas presenciales del docente: Horas inasistencia con las que se reprueba: Habilitable (Si o No): Créditos que otorga:  Requisitos (escribir los códigos y el nombre de	16 32 5 SI 2	Hora Rela Cupo Nota Dura	s no presenciales ción Presencial/N o máximo de estu aprobatoria: ación en semanas es académicas qu	o presencial: diantes: :	64 1:4 40 3.0 3

II. **JUSTIFICACIÓN**: describe las razones por las cuales es importante la actividad académica desde la perspectiva del conocimiento, el objeto de formación del programa, el perfil profesional del egresado(s), y su lugar en el currículo.

La tecnología para el área de Electrónica es cambiante a pasos acelerados y está viviendo el proceso de renovación de equipos de tecnología analógica a sistemas digitales y computarizados, por consiguiente es prioritario para los estudiantes fortalecer las competencias programadas en esta asignatura.

III. **OBJETIVOS**: describe en forma clara lo que se pretende con el desarrollo de la actividad académica.

## 3.1 General: (uno)

Objetivo del General: Fortalecer en el estudiante las competencias cognoscitivas de lógica con desarrollo mental, potencializando procedimientos demostrables aplicados a los circuitos electrónicos analógicos y digitales.

3.2 Específicos: (mínimo tres)

Según lo establecido por el Comité de Currículo del Programa de Ingeniería Mecatrónica y los lineamientos dados por el docente se tiene como objeto de estudio de la asignatura: "El estudio de los conceptos lógicos fundamentales y su aplicación personal y profesional"

*NOTA*: en el caso que el Programa Institucional de la Actividad Académica (PIAA) se desarrolle por competencias, es necesario completar los siguientes aspectos, en lugar de objetivos:

**III. COMPETENCIAS:** describe actuaciones integrales desde saber ser, el saber hacer y el saber conocer, para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética. Se debe tener en cuenta lo siguiente:

**COMPETENCIAS GENÉRICAS:** describen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten al egresado del programa interactuar en diversos contextos de la vida profesional.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** describen los comportamientos observables que se relacionan directamente con la utilización de conceptos, teorías o habilidades, logrados con el desarrollo del contenido de la Actividad Académica.

## 3.1 Genéricas

- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información

# 3.2 Específicas

Soluciona problemas utilizando la coherencia. Permite organizar de mejor forma las ideas y optimizar la relación entre ellas. Utiliza la capacidad racional para analizar, comprender y solventar problemas efectivamente. Usa la deducción para establecer conclusiones precisas.

- IV. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA):** cada asignatura debe contener resultados de aprendizaje particulares, siempre articulados con los generales de cada programa. Los RA de una asignatura pueden tributar a varios RA generales, y no necesariamente hay una relación uno a uno.
- R1. Identifica los diferentes sistemas numéricos y códigos
- R2. Realiza conversiones de decimal a binario y viceversa
- R3.Resuelve diferentes operaciones relacionadas con compuertas lógicas para simplificar circuitos.
- V. **CONTENIDO**: describe los temas y subtemas que se desarrollarán en la actividad académica. Estos deben estar en perfecta coherencia con los objetivos, método y evaluación de la asignatura y con los perfiles de formación de los programas a los que se ofrece la actividad académica.

#### UNIDAD 1 SISTEMAS NUMÉRICOS Y CODIGOS

• Conversión de Binario a Decimal • Conversión de Decimal a Binario • Sistemas de numeración octal • Sistemas de numeración decimal • Código BCD • Código de exceso a 3 • Código Gray • Método de paridad para la detección de errores. Lectura documental

#### **UNIDAD 2 COMPUERTAS LÓGICAS**

• Operaciones AND y OR• Operación NOT• Descripción algebraica de circuitos lógicos• Funciones Booleanas• Compuertas NOR y NAND• Teoremas de Boole y Morgan• Símbolos estándar IEEE/ANSI Lectura documental

## UNIDAD 3 SIMPLIFICACIÓN DE CIRCUITOS

Teorema de suma de productos • Simplificación de circuitos • Elaboración de circuitos lógicos combinatorios • Mapas de karnaugh • Circuitos NOR Y OR exclusivos • Verificador de paridad • Características básicas de los circuitos integrados • Detección de fallas de sistemas digitales Lectura documental Desarrollo de ejercicios de aplicación en equipos de trabajo Realización de talleres

VI. METODOLOGÍA: describe las estrategias educativas, métodos, técnicas, herramientas y

medios utilizados para el desarrollo del contenido, en coherencia con los objetivos o competencias.

Para desarrollar el contenido del curso, se utilizará una metodología que combine: Lectura guiada y comentada de algunos apartes del módulo, explicaciones del tutor y trabajo en micro colectivo.

VII. **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**: describe las diferentes estrategias evaluativas, con valoraciones cuantitativas y reportes cualitativos, si son del caso, que se utilizarán para determinar si el estudiante ha cumplido con lo propuesto como objetivos o como competencias de la Actividad Académica. Ver reglamento estudiantil y política curricular.

La evaluación se realizará a través de las diferentes herramientas para abordar la recepción, el aprendizaje y el pensamiento crítico desarrollado por el estudiante en las actividades propuestas en la metodología. Se diseñarán estrategias de evaluación articuladas con los objetivos del curso y las competencias a adquirir por parte del estudiante una vez se aborden las unidades a evaluar. El profesor, en la planeación del curso determinará qué aspectos del curso serán evaluados por medio de qué herramienta o metodología específica dentro de las cuales pueden encontrarse la evaluación escrita, presentaciones, ensayos, talleres extraclase, entre otros e informará, en las primeras sesiones de clase, al estudiantado el docente establecerá los porcentajes que representará cada nota a la nota final.

VIII. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** describe los textos guía, manuales, fuentes primarias, páginas de Internet, entre otras, que serán utilizadas para el desarrollo de la Actividad Académica.

#### **LIBROS**

TEXTO GUIA: ARISTIZABAL, BARCO. Lógica matemática, Colombia, Universidad de Caldas

TOCCI, Ronald . Sistemas Digitales, Principios y Aplicaciones, España: Prentice Hall, Dossat, 1997. MANDADO, ENRIQUE. Sistemas electrónicos digitales, Mexico: Marcombo-Alfaomega, 1996.

MORRIS, MANO. Diseño digital, México: Prentice Hall, 1994.

TAUB, Herbert. Circuitos Digitales y microprocesadores, México: Mac Graw Hill, 1988.

HERMOSA, DONATE, ANTONIO. Técnicas Electrónicas Digitales, Mexico: Marcombo, 1983.

CUESTA, GIL, REMIRO. Electrónica Digital, México: Mc. Graw Hill, 1992.

National Semiconductor. TTL Databook.